



1. ¿Cuál es la entidad que aprueba los contenidos generales de las fichas técnicas simplificadas, fichas técnicas para proyectos de baja y mediana complejidad y de los estudios de preinversión a nivel de perfil?
- A) DGPMI \*
  - B) OPMI
  - C) UEI
  - D) DGPP

Referencia bibliográfica: Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. artículo 23; inciso 23.1.

2. La identificación y registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) se aplican sobre Activos Estratégicos (AE), EXCEPTO en
- A) vehículos (ómnibus, autos, camionetas, motocicletas, buques, aviones, trenes, medios de transporte para la defensa y seguridad, entre otros).
  - B) infraestructura (edificaciones, incluye su equipamiento y mobiliario, y obra de ingeniería civil en general).
  - C) terrenos.
  - D) activos vinculados al factor de producción de infraestructura natural. \*

Referencia bibliográfica: Lineamientos para la Identificación y Registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR. Título 1, Orientaciones Generales, numeral 1.1.2 (Pág. 9)

3. Respecto de las prestaciones adicionales por obras menores o iguales al 15 %, señale la alternativa CORRECTA.
- A) El contratista presenta el expediente técnico del adicional de obra, dentro de los veinte (20) días siguientes a la anotación del cuaderno de obra.
  - B) El contratista presenta el expediente técnico del adicional de obra, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la anotación del cuaderno de obra.
  - C) El contratista presenta el expediente técnico del adicional de obra, dentro de los quince (15) días siguientes a la anotación del cuaderno de obra. \*
  - D) El contratista presenta el expediente técnico del adicional de obra, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la anotación del cuaderno de obra.

Referencia bibliográfica: artículo 205 «Prestaciones adicionales por obras menores o iguales al quince por ciento», del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado por D.S. N° 344-2018-EF y modificatorias.

4. La información sobre el seguimiento de la ejecución de cada inversión de la entidad debe ser registrada mensualmente por la UEI en el Formato N° 12-B: seguimiento a la ejecución de inversiones, dentro de los \_\_\_\_\_ del mes siguiente.
- A) primeros diez (10) días calendario
  - B) cinco (05) días hábiles
  - C) primeros diez (10) días hábiles \*
  - D) quince (15) días hábiles



Referencia bibliográfica: Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Artículo 45, Inciso 45.3

5. Una optimización trata sobre el uso eficiente de los factores de producción de la UP, y sobre la adquisición, instalación y/o construcción de activos no financieros adicionales para la UP (infraestructura, equipos, vehículos, e intangibles) que le permitan
- A) mejorar procesos para aumentar los tiempos de producción.
  - B) aumentar el nivel de calidad del servicio ofrecido. \*
  - C) reducir costos de adquisición.
  - D) aumentar costos para el usuario.

Referencia bibliográfica: Lineamientos para la Identificación y Registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR. Numeral 1, Rubro 1.2.1 (Pág. 8)

6. Para la identificación de una inversión de rehabilitación de infraestructura, se deben satisfacer las siguientes condiciones, EXCEPTO
- A) se interviene sobre activos puntuales que son catalogados como infraestructura según las prácticas sectoriales.
  - B) no se puede alterar/modificar el uso de los activos intervenidos.
  - C) no se pueden rehabilitar todos los activos de infraestructura de una UP.
  - D) el diseño de la rehabilitación puede o no considerar los estándares de calidad vigentes al momento de ejecutar la inversión. \*

Referencia bibliográfica: Lineamientos para la Identificación y Registro de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR. Numeral 2.3; inciso 2.3.1 (b), pág. 28.

7. Es una herramienta de gestión de seguridad y salud en el trabajo para identificar peligros y evaluar los riesgos que puedan generar lesiones o daño a los/las trabajadores/as en la ejecución de cada una de sus actividades de construcción y determinar los controles.
- A) Análisis de trabajo seguro (ATS) \*
  - B) Permiso escrito para trabajos de alto riesgo (PETAR)
  - C) Identificación de peligros y la evaluación de riesgos y controles (IPERC)
  - D) Examen médico ocupacional

Referencia bibliográfica: Literal a) Artículo 5 del Decreto Supremo N° 011-2019-TR

8. La definición «Conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, formulas polinómicas y, si el caso lo



requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios» corresponde a

- A) el proyecto de inversión pública (PIP).
- B) el expediente técnico de obra. \*
- C) la obra de mantenimiento.
- D) el estudio de factibilidad.

Referencia bibliográfica: Anexo N° 1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

9. ¿Cuál es la sección mínima de conductores de tierra para sistemas de corriente alterna o conductores de tierra comunes, cuando la capacidad de conducción del conductor de acometida de mayor sección o el equivalente para conductores múltiples es menor a 100 A?

- A) 4 mm<sup>2</sup>
- B) 16 mm<sup>2</sup>
- C) 25 mm<sup>2</sup>
- D) 10 mm<sup>2</sup> \*

Referencia bibliográfica: Tabla 17 del Código Nacional de Electricidad – Utilización.

10. ¿Cuál es la altura mínima de un espacio de trabajo alrededor de tableros de distribución y centros de control de motores con partes vivas expuestas en cualquier momento?

- A) 2,20 m \*
- B) 2,30 m
- C) 2,40 m
- D) 3,00 m

Referencia bibliográfica: Sección 020-308 del Código Nacional de Electricidad – Utilización.

11. ¿Cuál es el máximo de umbral de operación de corriente residual que debe tener toda instalación en la que se prevea o exista conectado equipo de utilización?

- A) 15 mA
- B) 30 mA \*
- C) 25 mA
- D) 40 mA

Referencia bibliográfica: Sección 020-132 del Código Nacional de Electricidad – Utilización

12. NO es un tipo de equipo de montaje fijo en el cual sus partes metálicas expuestas, no energizadas, deban ser enlazadas a tierra.



- A) Cajas de equipos de control de motores
- B) Estantería metálica \*
- C) Letreros luminosos y sus equipos asociados
- D) Equipos eléctricos de elevadores y grúas

Referencia bibliográfica: Sección 060-402 del Código Nacional de Electricidad – Utilización

**13.** ¿Cuál es la norma que regula la seguridad durante la construcción?

- A) G.040
- B) G.060
- C) G.050 \*
- D) G.070

Referencia bibliográfica: Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma G050, Cap I

**14.** En concordancia con la sección 060 del Código Nacional de Electricidad, las siguientes alternativas se refieren a los propósitos para los cuales están hechos la puesta a tierra y el encale equipotencial, EXCEPTO

- A) respaldar la operación de equipos y sistemas eléctricos. \*
- B) limitar las sobretensiones debidas a descargas atmosféricas en aquellos circuitos que están expuestos a estos fenómenos.
- C) proteger y cuidar la vida e integridad física de las personas de las consecuencias que puede ocasionar una descarga eléctrica y evitar daños a la propiedad, enlazando a tierra las partes metálicas normalmente no energizadas de las instalaciones, equipos, artefactos, etc.
- D) facilitar la operación de equipos y sistemas eléctricos.

Referencia bibliográfica: Sección 060-002 del Código Nacional de Electricidad – Utilización.

**15.** A quién corresponde la siguiente función: «Aprueba los indicadores de brechas identificadas y los criterios para la priorización de las inversiones a ser aplicados en la fase de Programación Multianual de Inversiones por los tres niveles de gobierno».

- A) A la OPMI Sectorial
- B) A la OPMI Sectorial en coordinación con la Unidad Formuladora y la Unidad Ejecutora
- C) A la Unidad Formuladora
- D) Al órgano Resolutivo\*

Referencia bibliográfica: Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Artículo 11, inciso 11.4.



- 16.** ¿Cuándo los electrodomésticos portátiles NO deben ser equipados con dispositivos de control adicionales según la sección 080 del Código Nacional de Electricidad?
- A) Cuando tienen una capacidad nominal inferior a 1200 W.
  - B) Cuando tienen una capacidad nominal inferior a 1500 W. \*
  - C) Cuando tienen una capacidad nominal inferior a 1800 W.
  - D) Cuando tienen una capacidad nominal inferior a 1000 W.

Referencia bibliográfica: Sección 080-602 del Código Nacional de Electricidad – Utilización

- 17.** Las normas generales de control gubernamental tienen por objeto regular
- A) el desempeño de los recursos humanos del sistema y el desarrollo técnico de los procesos y productos de control. \*
  - B) el desempeño profesional solo del personal de la Contraloría General de la República y el desarrollo técnico de los procedimientos de control.
  - C) el desempeño laboral del personal del sistema y el desarrollo eficiente de los procesos y productos de control.
  - D) la actuación de los servidores públicos y el desarrollo técnico de los procesos y productos de la entidad bajo control.

Referencia bibliográfica: Normas Generales de Control Gubernamental RC-295-2021-CG. Numeral 1.2. Definición y alcance.

- 18.** ¿Cuál de las condiciones siguientes NO es requisito para que se pueda dar inicio al plazo de ejecución de obra?
- A) Que la entidad haya hecho entrega total o parcial del terreno o lugar donde se ejecuta la obra.
  - B) Que la entidad haya hecho entrega del expediente técnico de obra completo, en caso haya sido modificado con ocasión de la absolución de consultas y observaciones.
  - C) Que la entidad haya otorgado al contratista los adelantos directos y de materiales en las condiciones y oportunidad establecidas en el reglamento. \*
  - D) Que la entidad provea del calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las bases, hubiera asumido como una obligación.

Referencia bibliográfica: artículo 176.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N°. 344-2018-EF

- 19.** Señale a continuación cuál NO es una prohibición ética del servidor público.
- A) Hacer mal uso de información privilegiada
  - B) Uso adecuado de los bienes del Estado \*
  - C) Obtener ventajas indebidas
  - D) Mantener intereses de conflicto



Referencia bibliográfica: Ley del código de ética de la función pública Ley N° 27815 Artículo 8 de la Ley del código de ética de la función pública Ley N° 27815 Prohibiciones Éticas de la Función Pública

- 20.** Según la Directiva General del SNPMGI, un programa de inversión debe reunir las siguientes características, EXCEPTO
- A) ser una propuesta de solución a uno o varios problemas debidamente identificados.
  - B) generar beneficios adicionales respecto a la ejecución de los proyectos de inversión de manera independiente, los cuales pueden ser sustentados de manera cuantitativa o cualitativa.
  - C) ser una intervención temporal, con un período de duración determinado.
  - D) ser ejecutado en más de un año fiscal, conforme lo establezca su cronograma de ejecución tentativo previsto en la formulación y evaluación. \*

Referencia bibliográfica: Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Artículo 25, Inciso 25.2